

resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 475/08/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Transformación del eucaliptal en montes públicos en masas mixtas de especies autóctonas en la provincia de Sevilla.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 36 meses.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Un millón cuatrocientos setenta y dos mil setecientos euros con setenta y nueve céntimos. 1.472.700,79 euros (sin IVA).
Financiación europea: 75% Feader (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>.
 - c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Restauración del Medio Natural.
 - d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
 - e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - f) Teléfono: 955 003 400.
 - g) Fax: 955 003 775.
 - h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría d.
 - b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Según Anexo II. PCAP.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.
 2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
 - b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, 41071, Sevilla.
 - c) Fecha: Al quinto día hábil después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).
 - d) Hora: 12 horas.
10. Otras informaciones.
 - a) Núm. Mesa.
 - b) Publicidad de Acta.
 - c) Publicidad e información: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo a fondos Feader, lo que se indica a efectos de su publicidad (ver PCAP).

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de agosto de 2008.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia el procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de aprovechamiento cinegético completo. (PD. 3329/2008).

Por Resolución de 11 de julio de 2008, de la Dirección General de Gestión de Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente, se aprueba el Programa Anual de Conservación y Fomento Cinegético de los terrenos cinegéticos de gestión pública de la provincia de Almería correspondiente a la temporada de caza 2008-2009 y se acuerda el inicio de los expedientes de contratación.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 40 de LCSP para las Administraciones Públicas, aprobado por Ley de 30/2007, de 30 de octubre (BOE núm. 261, de 31.10.07), por el que se establece competencias relativas al órgano de contratación en materia de contratos,

HE RESUELTO

Convocar por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamiento cinegético completo en los montes públicos de la provincia de Almería, cuyas características se detallan a continuación:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.
 - c) Dirección: C/ Reyes Católicos, núm. 43.
 - d) Teléfono: 950 012 800. Fax: 950 012 847.
2. Objeto de los contratos.
 - a) Título: Aprovechamiento cinegético completo.
 - b) Número de expedientes: 01/CNG/2008/04; 02/CNG/2008/04; 03/CNG/2008/04; 04/CNG/2008/04; 05/CNG/2008/04; 06/CNG/2008/04; 07/CNG/2008/04; 08/CNG/2008/04; 09/CNG/2008/04.
 - c) Descripción de los montes:

| MONTE | T. MUNICIPAL | SUPERFICIE | CATEGORIA | TIPO APROV |
|--------------------------------------|-----------------|------------|-----------------|------------|
| Mancheño y Otros | Vélez-Blanco | 5.816 ha | 5. ^a | M/J |
| Espilo | Lúcar | 1.942 ha | 5. ^a | M/J |
| Casa Blanca Tajillo Blanco y Lagarto | Dalías | 805 ha | 5. ^a | M/J |
| El Prado | Fiñana | 5.294 ha | 4. ^a | M/m |
| Barjali | Dalías | 1.328 ha | 5. ^a | M/J |
| Cañada del Olivo | Macaél y Laroya | 425 ha | 5. ^a | M/J |
| El Bellicar | Berja | 400 ha | 6. ^a | Cetrería |
| Peñas Negras | Dalías | 430 ha | 5. ^a | M/J |
| Lentiscar y Otros | Cantoria | 258 ha | 5. ^a | M/J |

(1) M/j = Menor/jabalí.

(2) M/m = Mayor y menor.

3. Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas completas, desde la temporada 2008-09 hasta la temporada 2011-12.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación.

Categoría y canon por categoría de los terrenos cinegéticos (sin IVA incluido):

Categoría 4.^a 2,43 euros/ha.

Categoría 5.^a 1,40 euros/ha.

Categoría 6.^a 1,05 euros/ha.

6. Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.

7. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: C/ Reyes Católicos, núm. 43.

c) Localidad y código postal: Almería, 04071.

d) Teléfono: 950 012 800.

e) Fax: 950 012 847.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de solicitudes.

8. Requisitos específicos del contratista: Vendrán determinados por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en los presentes contratos de aprovechamientos cinegéticos.

9. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, sito en la dirección especificada en el apartado 6 de esta publicación.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

10. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Entidad: En la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Almería.

c) Domicilio: C/ Reyes Católicos, núm. 43.

d) Localidad: Almería.

e) Fecha: El décimo día natural después del indicado en el apartado 9.a) de esta publicación. Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.

f) Hora: A las 11 horas.

11. Otras informaciones.

a) Plazo de subsanación: Con anterioridad al acto público, mencionado en el apartado anterior, la Mesa de Contratación procederá a la apertura y calificación de los sobres número 1, publicando en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Almería el resultado, con el objeto de que los licitadores conozcan y, en su caso, corrijan o subsanen los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada.

b) Envío de los sobres por correo: Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación (Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería) la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el apartado 9.a) de este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, esta no será admitida en ningún caso.

12. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficial como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Almería, 27 de agosto de 2008.- El Delegado (Orden de 23.6.04), Clemente García Valera.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de agosto de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra: Mejora del abastecimiento de agua de Almonaster La Real (Huelva) (Expte. 1704/2007/G/21). (PD. 3326/2008).

Advertido error en el sumario del Anuncio de licitación publicado el 2 de septiembre de 2008 (BOJA núm. 174), página 79, se procede a su rectificación:

Donde dice:

«RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia subasta por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

c) Forma: Subasta.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)»

Debe decir:

«RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

b) Forma: Concurso.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)»

Huelva, 5 de septiembre de 2008

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2008, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se procede a la Corrección de errores de la de 21 de agosto de 2008, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la valoración de una pluralidad de criterios: Tacón en el dique exterior del Puerto de Fuengirola (Málaga). (PD. 3333/2008).

Habiéndose detectado un error en el texto de la clasificación exigida dentro de los requisitos específicos del contratista publicado en el BOJA número 172, de fecha 29 de agosto de 2008, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página núm. 31, apartado 7.

Donde dice:

«Clasificación: Grupo F, Subgrupo 1; Categoría e; Grupo F, Subgrupo 2, Categoría e.»

Debe decir:

«Clasificación: Grupo F, Subgrupo 1, Categoría c; Grupo F, Subgrupo 2, Categoría c.»